ACTA DE LA SESIÓN ORDINARÍA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL

Siendo las 17:00 diecisiete horas del día 30 de marzo del año 2015, en las instalaciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial ubicada en Avenida Circunvalación Agustín Yáñez número 2343, en la colonia Moderna, en la Ciudad de Guadalajara, se realizó la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo y de Participación Social de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 108 de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, así como los artículos 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 y 52 y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco.

Con la Presencia de la Biól. María Magdalena Ruiz Mejía, Presidente del Consejo Consultivo y de Participación Social y el Secretario Técnico de dicho órgano representado por el M en C Josué Díaz Vázquez, se procedió a pasar lista de presentes, mismos que a continuación se citan:

NOMBRE	CARGO
Biol. María Magdalena Ruiz Mejía	Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
M.C. Josué Díaz Vázquez	Dir. General de Política Pública y Gobernanza Ambiental SEMADET
-	Presidente de la comisión de medio ambiente y desarrollo sustentable Cámara de Diputados Jalisco
Santiago Orendain de Obeso	Representante de COPARMEX
M.C. Rolando Payan R.	Represéntate de la CANACO
-	Representante U. de G.
Dr. Javier Clausen	Representante de ITESO
Dr. Mauricio Alcocer	Representante de UAG
-	IDEA A.C.
Sr. José Antonio Márquez Michel	Director de SELVA NEGRA
Sra. Maricela Rosales Velazco	Coordinador de Edén Orgánico
-	Representante de ECOCUEXCO S. C. de R. L.
-	Colectivo Ecologista Jalisco A.C.
Dr. Francisco Jalomo Aguirre*	Agencia de Desarrollo Local y Territorial, Jalisco. A.C.

*Invitado especial.

Contando con la presencia de 8 consejeros de 13, se declara quórum legal para sesionar.

Acto seguido, la Biól. María Magdalena Ruiz Mejía Presidente del Consejo, presenta el orden del día, mismo que es aprobado por los integrantes del consejo.

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria.
V. Propuesta para integrar a la Agencia de Desarrollo Local y Territorio Jalisco A.C. como integrante del Consejo Consultivo de Participación Social de la SEMADET.
VI. Informe anual 2014 de actividades de la SEMADET.
VII. Asuntos varios.
VIII. Clausura de los trabajos de la sesión.

En relación al 2do punto del orden del día se aprueba por unanimidad la agenda de trabajo programada.

En relación al **punto 3** Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, se solicita dispensar su lectura en virtud que fue entregada con anticipación, y no habiendo observaciones se pone a consideración el acta de la sesión celebrada el día 25 de agosto del 2014, se aprueba por unanimidad.

Punto 4 Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria: Dispensando la lectura del acta y en desahogo del cuarto punto del orden del día, se pone a su consideración el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 13 de octubre del 2014, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz. No habiendo observaciones, se aprueba por unanimidad.

Punto 5 Propuesta para sumar a la Agencia de Desarrollo Local y Territorio Jalisco A.C. como integrante del Consejo Consultivo de Participación Social de la SEMADET: La Biol. Magdalena Ruiz en su carácter de presidente del Consejo Consultivo de Participación Social y en base a los artículos 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 y 52 del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco, solicitó la aprobación para integrar a esta mesa a la Agencia de Desarrollo Local y Territorio Jalisco A.C. dada su trayectoria e interés en asunto relacionados al desarrollo territorial sustentable.

No habiendo observaciones se aprueba por unanimidad.

Punto 6 Informe anual de actividades de la SEMADET: Se realizó una presentación destacando los avances obtenidos en el año 2014 destacando los siguientes:

Desarrollo urbano sustentable:

- Instalación de 3 observatorios urbanos.
- Registro y validación de la conurbación de La Barranca-Briseñas.
- Coordinación y planeación de 3 zonas metropolitanas.
- 8 municipios apoyados para la elaboración y actualización de los planes de desarrollo urbano.

Ordenamiento del territorio y agua:

- Realización de la primera fase de 2 ordenamientos ecológicos regionales, Altos Norte y Cuenca baja del rio Ayuquila.
- Conclusión de 6 programas de ordenamiento ecológico municipal.
- 1.4 millones de pesos invertidos en el estudio legislativo del POFA.
- 53 millones de pesos de inversión para sanear 18.3 millones de m3 de agua.
- 56 millones de pesos para ampliar la PTAR de Ocotlán.
- Firma de convenio de colaboración entre Gobierno del Estado y 7 municipios involucrados.
- Puesta en operación la planta de agua prieta la cual trata 8 mil 500 litros, disminuyendo el 78% de la cantidad de coliformes fecales en el Salto.
- 4 millones de pesos para el programa de manejo de la cuenca del Río Santiago-Guadalajara.
- 1 millón de pesos para el estudio de aguas subterráneas.
- 196.9 toneladas de peces extraídos en la laguna de Cajititlán.
- 36 inspecciones realizadas y 24 irregularidades detectadas.
- 3.74 millones de pesos para la compra de equipo especializado para la extracción de lirio.
- 4774 toneladas de lirio extraídas de la presa Valencia.

Aprovechamiento y conservación de la biodiversidad:

- 21.5 millones de pesos para equipara a las brigadas forestales y contratación de helicóptero.
- 120 nuevos brigadistas forestales.
- 40 bomberos forestales capacitados por expertos en Alberta, Canadá.
- 624 km de brechas cortafuego.
- 212 km de líneas negras.
- 84 km de caminos de acceso.
- Disminución en un 84.19% de superficie afectada por incendios en comparación al 2013.
- 62.1% menos de incendios forestales.
- 50 hectáreas sembradas.
- 5 viveros de traspatio.
- 215 mil 770 plantas donadas.
- 450 mil árboles producidos.
- 35 millones de pesos para las ANP de Jalisco.
- Firma de convenio con CONABIO para acciones conjuntas en el Estado.

Cambio Climático:
Parque eólico los altos produce 5,000 MWh, con lo que se ahorra 1.5 millones de pesos por consumo de energía.
Inversión de 3.3 millones de pesos para la compra e instalación de 73 biodigestores para pequeños ganaderos.
Elaboración del Plan de Acción Climática Regional (PACREG).
Elaboración de 55 Planes de Acción Municipal en el Estado.

Protección y Gestión Ambiental:

- 89 empresas inscritas en el Programa de Cumplimiento Voluntario.
- 21 empresas certificadas
- 50% reducción en el tiempo de respuesta de un trámite ambiental.
- 100% de atención en denuncias ambientales recibidas.
- Inicio el rediseño del programa de verificación vehicular obligatorio con una inversión de 1.5 millones de pesos.
- 1.5 millones de pesos para mejorar las estaciones de monitoreo.
- Se publica e Plan de Respuesta a Emergencias y Contingencias Atmosféricas.
- Se crea el Plan para intervención de ladrilleras 2015-2016.
- 2.3 millones de pesos en multas para Picachos.
- 17.2 millones de pesos inversión en Picachos.
- 37 millones de pesos invertidos en los SIMAR.
- Entrega de camiones recolectores de residuos a 33 municipios.
- 7 millones de pesos invertidos en contenedores para separar la basura.
- Clausura y saneamiento de los vertederos de Teocuitatlán de Corona y Ahualulco de Mercado.
- Construcción del relleno sanitario de Amacueca.
- Construcción del Centro Intermunicipal de Formación Científica y Tecnológica de Residuos y Medio Ambiente SIMAR Sureste con una inversión de 12.6 millones de pesos.
- Se incremento un 93% la disposición de residuos conforme a norma.

Gobernanza Ambiental:

- 12 millones de pesos invertidos en 5 JIMA recurso que implicó un retorno de inversión de 215%.
- Se creó y puso en marcha la Junta Intermunicipal de Altos Sur.
- 1267 visitas realizadas por PROEPA.
- 88 clausuras hechas por PROEPA.

No habiendo observaciones se dan por enterados los integrantes del consejo de dicho informe.

En el **punto 7** del día de asuntos varios.

Se propone hacer un análisis para reformar el consejo consultivo que sea mas participativo.

El Secretario Técnico presenta los Proyectos de Egresos de la Federación (PEF) 2015 aprobados por la cámara de diputados.

En desahogo del **punto 8** del día se da por concluida la sesión, siendo las 19:30 horas.

Se asienta en la presente acta que durante la presentación del Presidente del Consejo se hicieron presentes los integrantes del Consejo que a continuación se enlistan:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Biol. María Magdalena Ruiz Mejía	Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	
M.C. Josué Díaz Vázquez	Dir. General de Política Pública y Gobernanza Ambiental SEMADET	
Sr. Santiago Orendain de Obeso	Representante de COPARMEX	
M.C. Rolando Payan R.	Represéntate de la CANACO	
Dr. Javier Clausen	Representante de ITESO	
Dr. Mauricio Alcocer	Representante de UAG	
Sr. José Antonio Márquez Michel	Director de SELVA NEGRA	
Sra. Maricela Rosales Velazco	Coordinador de Edén Orgánico	
Dr. Francisco Jalomo Aguirre	Agencia de Desarrollo Local y Territorial, Jalisco. A.C.	
Dra. Carla D. Aceves Ávila	Universidad de Guadalajara	